

## COMISION DE COMERCIO, PRODUCCION Y TURISMO

### 20. Subcomisión de Turismo

PRESIDE: Laura Santiago, Secretaria de Turismo Provincia de Santa Cruz

COPRESIDE: María Angelica Olgún, Representante de SERNATUR, Región de Magallanes y Antártica Chilena

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

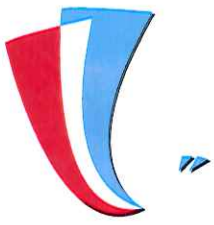
#### 1. Promover Circuitos Integrados:

##### Región de Magallanes y Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

- En el marco de la conectividad aérea internacional entre la Región de Magallanes y Antártica Chilena y la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comenzó a operar Aerovías DAP en el mes de Noviembre de 2016, con un vuelo con dos frecuencias semanales en la ruta Punta Arenas - Ushuaia - Punta Arenas.
- Se firmó un acuerdo de colaboración mutua entre la Dirección Regional de Turismo de SERNATUR Magallanes y Antártica Chilena y el Instituto Fueguino de Turismo de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en la ciudad de Ushuaia, en el contexto del 1er vuelo inaugural que conectó a ambas ciudades.
- Para potenciar los circuitos integrados entre Tierra del Fuego chilena y argentina, SERNATUR e INFUETUR están llevando adelante y en forma conjunta la acción promocional denominada "Adventure Travel Week", a través de la organización internacional ATTA (Adventure Travel Trade Association), que se realizará en el mes de Mayo de 2017. A esta importante actividad de carácter internacional han sido invitados un total de 23 personas, de los cuales son 15 Tour Operadores (compradores o buyers) de los principales mercados del segmento de turismo de aventura; 5 Medios de Prensa internacional, todos ellos especializados en el segmento de Turismo de Aventura y 3 personas de la organización ATTA.

##### Región de Aysén y Provincia de Santa Cruz

- Los prestadores de servicios turísticos de la Región de Aysén y Provincia de Santa Cruz, reiteran la necesidad de generar un paso de servidumbre en la Estancia Tucu Tucu para hacer operativo el Paso Mayer Ribera Norte- Villa O'Higgins. Adicionalmente se sigue solicitando la concreción de la construcción de un puente vehicular.
- Cuenca del Lago Buenos Aires/ Lago General Carrera, necesidad de Migración lacustre para responder a la demanda turística ya existente y promover el desarrollo de un producto de navegación lacustre binacional en igualdad de condiciones para ambos países.



## Región de Aysén y Provincia de Chubut

- Encuentros binacionales entre Chubut y región de Aysén, en el marco de los cuales se ha compartido información de ambos destinos y se diseñó una página web en conjunto
- Es fundamental para la integración efectiva de ambas regiones y comunidades, la pavimentación pendiente desde hace 25 años de la ruta 260 –bioceánica- en un tramo 105 km, para unir las ciudades de Comodoro Rivadavia y Coyhaique.

## 2. Generar en el corto plazo una reunión en Chile con Tour Operadores argentinos para promocionar en conjunto la marca “Patagonia”.

- Durante el mes de Junio de 2016 la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur junto a sus Tour Operadores, realizó en Punta Arenas el “Lanzamiento de la Temporada Invernal”, para ellos contó con el apoyo logístico, de coordinación y difusión de SERNATUR Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## 3. Transferir conocimiento entre Guías Turísticos

No se pudo concretar aún.

## 4. Realizar el hermanamiento entre Parques y áreas silvestres protegidas.

No se pudo concretar aún.

## 5. Generar una reunión conjunta entre educación, ciencia y tecnología, enfocada al turismo entre CONICET y CONICYT.

Trabajaremos en conjunto en la formulación y diseño de una propuesta.

## 6. Intercambiar información en lo referido a inteligencia de mercado.

En la presente reunión, consensuamos armar una red de trabajo conjunta entre los integrantes de la Subcomisión de Turismo para retroalimentarnos y generar puntos de avance para el próximo comité.



## Resumen de temas importantes tratados en comisión

1. Generar "Protocolos de Emergencia" para habilitar Pasos Fronterizos.
2. Se plantea la necesidad de desarrollar y potenciar los productos turísticos emergentes.
3. Reafirmar el espíritu de integración futura de los Parques Nacionales Yendegaia (Chile) y Tierra del Fuego (Argentina).
4. Trabajar en convenios de hermanamiento entre Áreas Protegidas y Sitios Ramsar de ambos países.
5. Reciprocidad e igualdad de condiciones entre la conectividad de Puerto Williams (Chile) y Ushuaia (Argentina).
6. Diseñar un folleto en 5 idiomas de los tratados y/o acuerdos respecto al tránsito y circulación de personas entre ambos países, para asegurar y garantizar el cumplimiento de los mismos, que permita mejorar la experiencia de quienes transiten por los pasos fronterizos.
7. Necesidad de flexibilizar las tasas o aranceles de migraciones y aduana en pasos fronterizos que unen localidades separadas por distancias menores a 20 km (ej...Los Antiguos/ Chile Chico)
8. Trayecto Monte Fitz Roy: mejorar del sendero que une la Punta Norte del lago del Desierto y el Hito Chileno (6 km).
9. Propiciar la sustentabilidad y sostenibilidad turística para el resguardo del patrimonio turístico en la Patagonia para las futuras generación. La OMT declaró el Año 2017 del "Turismo Sustentable", se propone intercambiar experiencias.
10. Se hace exigible el cumplimiento a las leyes de extranjería de ambos países por parte de los buses y guías de turismo.
11. Coordinación para el control que existe sobre los camiones overland (agencias, restaurantes y hoteles con rueda) en Chile y Argentina. Como una medida para esto, ambos países debieran exigir el agenciamiento de una empresa tour operadora del país visitado para el ingreso y tránsito por los territorios de Chile y Argentina.
12. Realizar reunión con tour operadores de Argentina para promocionar en forma conjunta la marca "Patagonia", dándole continuidad a una reunión realizada en Coyhaique el 2016. Para este efecto se va a promover la continuidad de los eventos de promoción en ambos países, como los realizados en Punta Arenas y Tierra del Fuego, Expolagos. Proponer una acción promocional conjunta en el marco de EXPOTURISMO 2017 a realizarse en Comodoro Rivadavia los días 6,7 y 8 de octubre 2017)
13. Implementación de conectividad aérea entre regiones de INAUS. Se resaltan los avances en conectividad, que incluyen los vuelos de Punta Arenas / Ushuaia (ya en operación) y Comodoro Rivadavia /Coyhaique (Dic 2017) / Calafate- Natales –Punta Arenas (Nov 2017)
14. Programación de eventos conjuntos resaltar la necesidad de contar con la presencia de contrapartes (público y privado) de ambos países con poder de decisión en el tratamiento de las diferentes temáticas a abordar en las futuras ediciones del presente Comité de Integración.
15. Proponer la realización de Encuentro académico entre entidades de educación superior de Aysen y Comarca Senguer San Jorge y dar apoyo a las Jornadas de Turismo a realizarse en la UNPA –sede Rio Gallegos (coincidentes con el Día mundial del Turismo).
16. Es importante que el Ente Patagonia comunique su calendario de eventos y feriados al SERNATUR y viceversa para promover y asegurar la presencia de todos los actores del sector turístico tanto en su parte pública como privada